LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA

DEJA CONSTANCIA

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos y revisados los soportes de la hoja de vida aportados

Nombre:	**LUISA FERNANDA COLLAZOS OSORIO**
Cédula:	**1.098.312.020**
Expedida en	**Circasia Quindío**

Acredita la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Tecnólogo y/o profesional universitario de cualquier disciplina o área del conocimiento.	Presenta título de bachiller de la Institución Educativa Ciudadela Henry Marín Granada del municipio de Circasia Quindío el 29/09/2013. Certifica diploma de grado como Administradora de Negocios de la Universidad del Quindío el 7 de abril del 2025

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Experiencia relacionada con las actividades y el objeto del contrato no inferior a tres (3) meses.	SHM-301-2022 desde el 18/08/2022 al 30/12/2022 cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios para desarrollar actividades en la Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal en las diferentes etapas del proceso de recaudo del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros en el Municipio de Sevilla, Valle

Para constancia, se expide en Sevilla, Valle del Cauca en el mes de octubre de 2026.

LORENA LUCÍA CAÑAVERAL SÁNCHEZ
Tesorera General
Secretaría de Hacienda Municipal

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	David Guerrero Arboleda	Enlace de contratación	David Guerrero
Revisó y Aprobó	Lorena Lucía Cañaveral Sánchez	Tesorera General	